

ALCALDÍAS



Layda Sansores va por gubernatura de Campeche; vecinos de Álvaro Obregón solicitan atención a demandas

JOSEFINA QUINTERO M

32cap

Las dudas vecinales sobre las aspiraciones de la alcaldesa Layda Sansores San Román por priorizar contender para la gubernatura antes que el trabajo en el gobierno de Álvaro Obregón ayer se disiparon. Por medio de sus redes sociales hizo público que buscará la candidatura de Morena para gobernar su estado natal.

Durante los dos años que lleva al frente de la alcaldía, los habitantes de la demarcación señalaron que a Sansores se le ha dejado de ver por periodos prolongados y que en los últimos meses han sido más largos.

Habitantes de las colonias San Ángel, Tlacopac y San Ángel Inn que desde septiembre solicitaron audiencia con la alcaldesa para tratar violaciones al uso de suelo, el crecimiento del comercio informal y el daño patrimonial por los malos trabajos de la alcaldía en el empedrado, no fueron atendidos.

Reiteraron su petición con carácter de urgente en octubre, para tratar temas que afectan a una zona de la ciudad con valor histórico, la

audiencia no les fue concedida.

Los vecinos denunciaron que la funcionaria no se encontraba en la ciudad, pese a que debía estar al frente de la alcaldía. Ante los constantes viajes que realizaba manifestaron que podría estar en Campeche y ayer confirmaron que se debía a su aspiración política.

Por su parte, habitantes de Las Golondrinas y Olivar del Conde, manifestaron que tampoco han tenido respuesta a las demandas de inseguridad y no recuerdan, pese a estar en zonas de atención prioritaria por la propagación de la pandemia, que la alcaldesa haya recorrido sus colonias, "nosotros somos los olvidados, pero no de Buñuel sino de los gobiernos de la alcaldía", comentó Arturo Reséndiz vecino de Las Golondrinas. Asimismo en San Bartolo Ameyalco sigue pendiente su demanda de agua potable.

Ayer la alcaldesa Layda Sansores hizo público que contendrá por la gubernatura: "que quede claro, que no haya duda vengo por Campeche, estoy decidida con pasión indeclinable", por lo cual los vecinos señalaron que antes de buscar otro cargo de debe atender a Álvaro Obregón.



SE REALIZARÁ EN LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

Festival de Cine de Barrio: Representando lo cotidiano a través del cine

23

[Enrique Cruz]

◆ El Festival de Cine de Barrio (FECIBA) es una iniciativa que busca descentralizar la oferta cinematográfica trabajando de la mano con las comunidades barriales de la Ciudad de México y el área conurbada, su objetivo es que el cine se convierta en una verbena popular donde las comunidades se vean reflejadas y se apropien de la oferta cinematográfica.

“En su segunda edición el FECIBA se celebra en Iztapalapa —la primera fue en Nezahualcóyotl—, un festival que se propone habitar espacios, territorios del oriente de la ciudad. Seguiremos este recorrido itinerante por toda la periferia de la ciudad llevando un cine de todos que sea para todos. Nos gusta la idea de construir puentes a través del cine y creemos que el cine es un medio para la transformación social”, fueron las palabras de Emiliano Escoto, director general del FECIBA.

En esta segunda edición el Festival de Cine de Barrio contará con cuatro categorías: una categoría de competición, dos muestras nacional e internacional y una de exhibiciones especiales. La categoría de competición lleva por nombre “Somos Barrio”, en la cual se recibieron 157 películas, entre cortometrajes, medimetroes y largometrajes.

“Uno de los objetivos principales del festival es la descentralización y poder hacer valer nuestro derecho a la cultura en todos los lugares. Nosotros como habitantes de la CDMX estamos poniendo el foco de atención en los barrios y zonas periféricas donde generalmente los circuitos de



ESPECIAL

Imagen de uno de los filmes del encuentro.

festivales no llegan”, dijo.

“Iztapalapa, siendo la alcaldía más poblada de la ciudad en donde habitamos dos millones, tenemos un montón de historias que contar; en Iztapalapa el concepto de barrio se convierte en acción viva, emerge la memoria milenaria del fuego nuevo que hoy se transforma en las juventudes que toman el espacio público reclamando su derecho al goce y la cultura”, comentó Yuli Rodríguez, productora creativa del FECIBA.

El festival arranca sus actividades el lunes 30 de noviembre con las transmisiones del Encuentro de Exhibición Alternativa del Oriente, las charlas, actividades especiales, categoría tirando barrio, nocturno macabro y matiné infantil que presentarán del 3 al 6 de diciembre por redes sociales y televisión abierta. Por último, la categoría de competencia “Somos Barrio” estará disponible en la plataforma de FilminLatino del 3 al 10 de diciembre.



Señalan acoso en MH

ISRAEL ORTEGA

2020

Responsables de un comedor comunitario que opera en el atrio de una parroquia de la Colonia Escandón acusaron ser víctimas de hostigamiento por presuntos participantes del programa La Empleadora, de la Alcaldía Miguel Hidalgo,

Gustavo Galaviz, titular del comedor ubicado en José Martí y Unión, expuso que decidieron poner este comedor a un costo de 15 pesos por comida completa para llevar, que no permiten su consumo en el sitio, y que a pesar de esto son hostigados.

“Nunca conglomeramos gente, la gente va llegando. No tenemos superficie techada, no tendrían por qué decir que estamos incumpliendo nor-

mas y a la gente que entra no se les deja entrar si no tren su cubrebocas”, expuso Galaviz.

El vecino proporcionó a este diario fotografías de los presuntos integrantes del programa, con chalecos de la Alcaldía, afuera del comedor y dijo que repartieron volantes, de los que también ofreció imágenes, hace unas semanas donde piden a los habitantes no comprar comida para llevar.

“Le decían a la gente que no comprara comida para llevar, cosa que no sólo está afectando al comedor, que la Alcaldía también esté convocando a que no consuma para llevar también está afectando a los negocios locales”, agregó Galaviz.

El vecino considera que este comedor está siendo hostigado por recibir ayuda de un diputado del PAN.



Exhiben ropa revolucionaria

La Alcaldía MH celebró la Revolución Mexicana con una muestra.

- La exposición de vestidos "Galope desde la Revolución hasta los Lienzos Charros" estará disponible hasta el 30 de noviembre, de 10:00 a 18:00 horas, en el Patio Central del edificio de la Alcaldía.
- La exposición presenta montaduras, arreos, buros, 5 trajes de hombre y 15 trajes de mujer, todo con una ambientación de fotografías de la época.
- Además, en la exposición se revela la evolución del vestido de charro y de las escaramuzas.

2020



AL AIRE LIBRE

MH. Una fiesta con DJ se realizó ayer frente al Museo Rufino Tamayo con un centenar de personas, sin sana distancia y a ratos sin cubrebocas. Los asistentes buscaron hacerlo en un lugar abierto para aminorar el riesgo de contagio. *Iván Sosa*



Página:

21

Sección:

Cd.

Fecha:

22 NOV 2020

Apoya Tlalpan sustentabilidad

La Alcaldía impulsa
proyectos sustentables
de agua y energía.

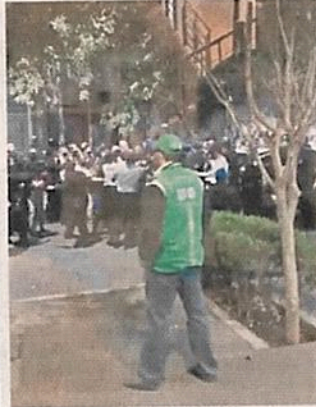
2100

- El Gobierno de la morenista Patricia Aceves entregó a vecinos apoyos económicos del programa social "Cosechando Agua y Energía Sustentable, Tlalpan 2020", para el desarrollo de infraestructura ecotecnológica.
- A través de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, la Alcaldía Tlalpan ha impulsado 38 proyectos para la operación de cosecha de agua de lluvia y 69 proyectos para la cosecha de energía sustentable.

6

millones 503 mil
pesos han sido
repartidos.

INSTITUTOS



La trifulca en Polanco se registró el sábado 14.

Acusan a Invea y Policía tras riña

TESTIMONIO

VÍCTOR JUÁREZ

19c d

Charles Hamparzumian, director del Grupo Fisher's, propietario del restaurante Fisher's Polanco, escenario de una trifulca entre personal del Invea y del propio establecimiento, denunció ante la FGJ el comportamiento de personal del Instituto de Verificación Administrativa, así como de la Policía, que participó en el operativo realizado el sábado 14 de noviembre.

En el documento, al que REFORMA tuvo acceso, la representación del restaurante cuestionó la versión del Invea de que se pusieron a disposición del Ministerio Público a dos personas del sexo masculino, derivado de los hechos que implicaron agresiones físicas y daños a propiedad.

"Aproximadamente a las 22:24 horas, tomé la decisión de trasladarme por mi propia voluntad de dicha ubicación hacia la Alcaldía Miguel Hidalgo, específicamente a las oficinas de la FGJ, Coordinaciones Territoriales MH-4 y MH-5 de la Fiscalía de Investigación Territorial, con la finalidad de denunciar los hechos con características de delito que fueron cometidos en mi agravio.

"De la forma más arbitraria, injusta, dolosa y sin fundamentación o motivación alguna, me privan ilegalmente de mi libertad, poniéndome a disposición argumentando una supuesta flagrancia", señala el documento.

Al respecto, el Invea señaló que mantiene lo referido en el comunicado emitido el día del incidente, en el que sostiene que dos personas fueron puestas a disposición y el organismo presentó una denuncia por daño a la propiedad y amenazas.

El denunciante, exhibió transcripciones de la agente de la Policía que presuntamente hizo su traslado al MP en los mismos horarios que el empresario asegura haber ido a otro establecimiento antes de acudir por cuenta propia, en su vehículo particular, a la Fiscalía.



APAGAN VIDA NOCTURNA

23 Com

Desde el viernes pasado personal del Instituto de Verificación Administrativa recorren los establecimientos mercantiles de las ocho alcaldías en donde habrá ley seca hasta las 23:59 horas de hoy.

El motivo es para recordar a los propietarios de los negocios que, como parte de las acciones que se llevan a cabo para mitigar los contagios por covid-19, está prohibida la venta de bebidas alcohólicas sin comida y, a partir de mañana se deberá suspender la comercialización desde las 19:00 horas.

Además, han ampliado el operativo a corredores que no figuran dentro de esta restricción, como la Zona Rosa, en la Cuauhtémoc, para invitar a la población a cumplir las medidas sanitarias, utilizando un megáfono.

En un recorrido por la alcaldía de Tlalpan se observó como varios lugares



Foto: Especial

Personal del Invea intensificó los operativos de revisión.

en donde la vida nocturna se encendía cada fin de semana, hoy se encuentran apagados o con escasa clientela.

Por otra parte, aunque la medida del escaneo de QR entrará en vigor a partir de mañana, en centros comerciales y varios establecimientos ya se inició su aplicación.

— Wendy Roa



Pandemia obstaculiza a los independientes

Ciudadanos que buscan postularse para una alcaldía o diputación **enfrentan retos para recolectar firmas y proselitismo** ante temor de la gente

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con algunos obstáculos avanza la carrera para las candidaturas independientes en la Ciudad de México, y uno de los principales retos son las restricciones que hay derivadas por la pandemia, pues han registrado inconvenientes en la recolección de firmas, aseguran aspirantes a competir por una alcaldía o diputación local.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Héctor Almazán, aspirante a la candidatura independiente para la alcaldía de Xochimilco, dice que conseguir el número de firmas solicitadas es una misión imposible durante esta crisis sanitaria, pues la gente tiene miedo de acercarse y ha mermado la posibilidad de hacer proselitismo. Asimismo, a pesar de que inició formalmente el registro de firmas, tardaron tres días en entregarles contraseñas para la aplicación móvil, así como los manuales.

Explica que si la emergencia continúa, impugnará para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) "conceda más tiempo, más allá del 8 de enero, para poder recabar esas firmas de apoyo, no son muchas, pero sí nos complica mucho el tema de la pandemia y que no hay libertad de asociación".

Rafael Guarneros Saldaña, quien busca la candidatura independiente a la alcaldía Cuauhtémoc, sostiene que además de la pandemia de Covid-19, en su caso uno de los inconvenientes fue que lo registraron para otra demarcación y por eso perdió días para juntar ciudadanos.

Comenta que como parte de las medidas que han tomado para cumplir con el número de registros ciudadanos, es pedir apoyo a amigos, familiares y conocidos, además de crear un tutorial para explicar cómo registrarse en la aplicación móvil, pues a quienes quieran sumarse les piden que ellos mismos se registren.

"Tenemos que buscar nuevas alternativas, una forma distinta de hacer campaña, tiene que ser a través de redes y que las personas que se convenzan del mensaje del candidato, que bajen la aplicación y que ellos mismos se registren, no hay otra forma", asegura Guarneros Saldaña.

Ambos exponen que el tope de gastos y las medidas que se toman para evitar excesos deberían tener un cambio durante esta contingencia, pues les ha imposibilitado, incluso, la compra de equipo de protección, por temor a que rebasen el monto.

El consejero electoral, Bernardo Valle Monroy, afirma que debido a la pandemia se hizo un re-



Pandemia. (2)

Página:

21

Sección:

Cd

Fecha:

22 NOV 2020

gistro condicionado, donde se dio una prórroga para presentar a una persona moral y deberán cumplirlo el 10 de diciembre.

Destaca que este año se registraron 40 aspirantes, 25 para ser candidatos independientes a diputados locales. En tanto, para alcaldes se anotaron 15: cuatro para Xochimilco; tres para Miguel Hidalgo; dos buscan Iztacalco y Cuauhtémoc; uno para Álvaro

Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero.

Sin embargo, son menos que en el proceso electoral de 2018, pues en ese año se inscribieron 92, Bernardo Valle detalla que es normal, porque en los procesos intermedios hay menor participación y considera que como en 2018 sólo 14 lograron llegar a la boleta, esto también desincentivó la participación. ●

40

ASPIRANTES

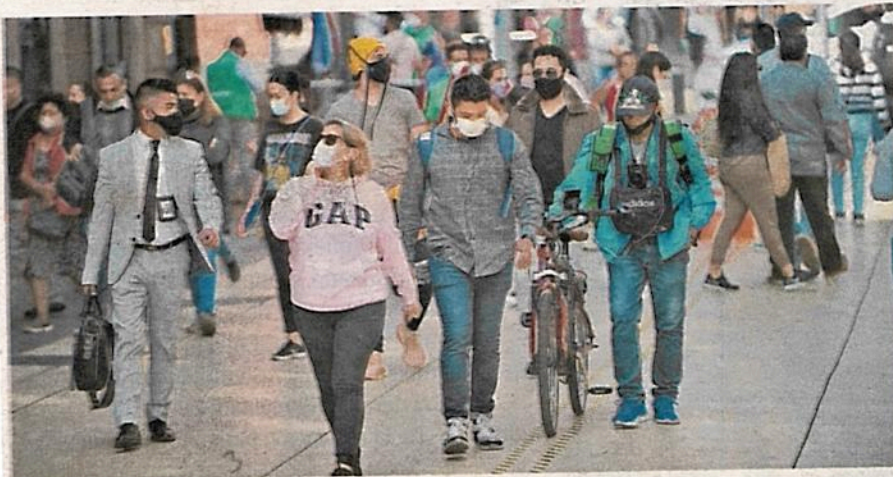
se registraron este año, de ellos 25 buscan ser candidatos independientes a diputados locales.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



USAN DE PRETEXTO LA PANDEMIA

Compras opacas en las alcaldías



"De lado se deja la competencia entre empresas, para ofrecer mejores precios", dijo el panista / FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

ARTURO R. PANZA

Evitan someter a concurso sus contratos, privilegiando la asignación directa

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea, acusó que con pretexto de la pandemia, funcionarios y servidores públicos capitalinos privilegian las adjudicaciones directas, con lo que se excluye la posibilidad de recibir ofertas en bienes y servicios que permitan obtener ahorros a la admi-

nistración pública, sin afectar la calidad de las compras o adquisiciones.

Urgió a poner freno a la corrupción en compras gubernamentales, más cuando las alcaldías privilegian adjudicaciones directas, en el marco de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

Tras exponer que gobiernos de las demarcaciones territoriales han aumentado durante la pandemia un 6 por ciento las compras sin concursos abiertos, exigió transparencia y que las contrataciones se hagan con licitaciones, fuera de toda simulación.

"El gobierno ha dejado de poner a concurso sus contratos, privilegiando la asig-

nación directa o realizando licitaciones simuladas con determinados proveedores, dejando a un lado la competencia que se pueda dar entre empresas para que den mejores precios", declaró el panista quien funge como secretario de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Legislativo local.

Dio a conocer que, junto con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), especialistas en materia de rendición de cuentas y legisladores locales, alistan el foro "En la Ruta hacia la Transparencia Total en los Procesos de Adquisiciones".

Comunicó que el propósito es someter a debate la construcción de nuevos métodos para eliminar la corrupción en la administración pública local, por medio de candados que inhiban la repartición de contratos gubernamentales sin un proceso estricto y apegado a la ley.

Dijo que es preciso que haya más licitaciones con mejores condiciones para que el gobierno pueda adquirir a mejor precio los bienes y servicios que contrata, con reducción de las contrataciones directas y las licitaciones simuladas.

Insistió que dar contratos a diestra y siniestra deja de lado la posibilidad de que los empresarios puedan competir para ofrecer mejores precios, lo que sin lugar a duda favorece a la corrupción y levanta sospechas sobre acuerdos económicos o políticos.

Tabe Echartea expuso que, en el caso de los gobiernos de las demarcaciones territoriales, se corre la misma suerte, porque durante la pandemia las compras por licitación directa se incrementaron 6 por ciento, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).



Endurecer castigo al que use a menores para delitos: PAN

ARTURO R. PANSZA

7
Personas adultas que están detrás de los delitos utilizan a menores de edad como supuestos autores materiales para cometer los hechos, con el objetivo de que no obtengan una pena mayor, lo que obliga a emprender cambios al artículo 128 del Código Penal para el Distrito Federal y de esta forma dejar más tiempo en la cárcel a quienes involucran a niños y adolescentes y sus fechorías.

Ante esa consideración, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, promueve mediante una iniciativa que se contemple el imponer de 20 a 50 años de prisión a quien cometa

homicidio calificado; incrementar hasta en una mitad la pena, cuando el sujeto activo utilice para delinquir a una o más personas menores de edad o que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho.

Los diputados panistas Héctor Barrera Marmolejo, Christian Damián Von Roerich de la Isla y Federico Döring Casar, en el documento que promueven, fundamentaron que, de 2016 a la fecha, solamente 20 por ciento de las carpetas de investigación han terminado en algún tipo de sentencia condenatoria, cuando se trata de casos en los que están involucrados menores de edad.

Mencionaron que la Red por los Derechos de la Infancia en México ha logrado documentar el uso de niños y adolescentes, por parte de miembros del crimen organizado para cometer delitos tan graves como el homicidio, lo que incluso provoca se cuente con toda una generación de menores sicarios.

En la propuesta, los del PAN dejaron asentado que "la comodidad para esos grupos criminales de reclutar a personas menores de edad descansa en el hecho de que una vez logrado el objetivo no les sirven más o, incluso, las muertes de ellas y ellos no representan ninguna carga, toda vez que su objetivo único era unirlos a las filas criminales sin darles ningún tipo de valía".

Argumentaron que el pasado 11 de noviembre, se hizo público que, una vez más, un menor de edad se vio involucrado en actos violentos en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Un adolescente de 15 años fue detenido por llevar el cuerpo de una persona dentro de una maleta en calles de la colonia Guerrero.